

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-CS/MDM – PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO (FILTROS Y ACEITES) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO
DE VEHÍCULOS DE LA DIVISIÓN DE LIMPIEZA PUBLICA Y DIVISIÓN DE PLANTA DE
TRATAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-CS/MDM– PRIMERA CONVOCATORIA

En, el Distrito de Mazamari, a los dos (03) días del mes de marzo del año 2023, en el local de la Oficina de la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de Mazamari, siendo las 11:09 horas se reunieron los miembros del comité de selección, designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA N°25-2023-GM/MDM, encargados de preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-CS/MDM – PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO (FILTROS Y ACEITES) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS DE LA DIVISIÓN DE LIMPIEZA PUBLICA Y DIVISIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI** a fin de efectuar la **ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas correspondientes según orden de prelación.

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. SAUL EFRAIN ROJAS MEDINA	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS
Primer Miembro	JAVIER CASAVILCA SAAVEDRA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS (E)
Segundo Miembro	JACKELYN PALACIOS PAUCARCAJA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE LOGISTICA
		Suplente			

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
PRIMER MIEMBRO

El presidente del comité de selección da por iniciado la presente reunión informando que se inscribieron de manera electrónica a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	23/02/2023	Válido		23/02/2023	10003740582	
2	Proveedor con RUC	10433311359	TORRES CAINICELA KILMENEY	22/02/2023	Válido		22/02/2023	10433311359	
3	Proveedor con RUC	10458679601	AYLLON GONZALES JESUS ANTONIO	23/02/2023	Válido		23/02/2023	10458679601	
4	Proveedor con RUC	20349497191	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	22/02/2023	Válido		22/02/2023	20349497191	
5	Proveedor con RUC	20486039982	SAN GABRIEL MOTORS E.I.R.L. SANGAMOTORS E.I.R.L.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20486039982	
6	Proveedor con RUC	20486724774	INVERSIONES D & M E.I.R.L.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20486724774	
7	Proveedor con RUC	20536831429	AMERICAN DIESEL AND MACHINE S.A.C. - ADAMAC S.A.C.	24/02/2023	Válido		24/02/2023	20536831429	
8	Proveedor con RUC	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	22/02/2023	Válido		22/02/2023	20545596823	
9	Proveedor con RUC	20568469641	A & R CONTRATISTAS GENERALES CONSTRUKTEC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/02/2023	Válido		26/02/2023	20568469641	
10	Proveedor con RUC	20568601425	CONTRATISTAS GENERALES ALCALA & ALLCA S.A.C.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20568601425	

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
SEGUNDO MIEMBRO

2

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-CS/MDM – PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO (FILTROS Y ACEITES) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO
DE VEHÍCULOS DE LA DIVISIÓN DE LIMPIEZA PUBLICA Y DIVISIÓN DE PLANTA DE
TRATAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20573891849	ILLARISK S.R.L.	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20573891849	
12	Proveedor con RUC	20600687434	MR INVERMAX SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/02/2023	Válido		28/02/2023	20600687434	
13	Proveedor con RUC	20601742625	INVERSIONES JIMCAM S.A.C.	23/02/2023	Válido		23/02/2023	20601742625	
14	Proveedor con RUC	20604051828	CCANCCEGROUP E.I.R.L.	24/02/2023	Válido		24/02/2023	20604051828	
15	Proveedor con RUC	20606515139	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS ALDAVA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/02/2023	Válido		25/02/2023	20606515139	
16	Proveedor con RUC	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	25/02/2023	Válido		25/02/2023	20608784722	
17	Proveedor con RUC	20609375958	K-ALINDO PERU SAC - INVERSIONES & PROYECTOS GENERALES	22/02/2023	Válido		22/02/2023	20609375958	
18	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	27/02/2023	Válido		27/02/2023	20609568446	

18 registros encontrados, mostrando 8 registro(s), de 11 a 18. Página 2 / 2.

Asimismo, se da a conocer a los postores que registraron sus ofertas a través del SEACE siendo estos los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20545596823	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO S.A.C.	01/03/2023	21:08:47	20545596823	01/03/2023	21:09:04	Enviado	Valido		
2	20349497191	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	01/03/2023	15:40:10	20349497191	01/03/2023	15:41:47	Enviado	Valido		
3	20604051828	CCANCCEGROUP E.I.R.L.	01/03/2023	22:44:49	20604051828	01/03/2023	22:46:43	Enviado	Valido		
4	20606515139	CONSORCIO GAMA	01/03/2023	21:25:33	20606515139	01/03/2023	21:27:46	Enviado	Valido		

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

I. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS apertura electrónica de la oferta

Se procedió a la apertura de las ofertas electrónicas con el objetivo de verificar la documentación requerida en las bases integradas como reglas definitivas del procedimiento de selección, tanto de índice obligatorio para la ADMISIÓN de ofertas, como la documentación de presentación facultativa para el presente procedimiento en mención, de conformidad con lo dispuesto en los Art. 52 y 90 del Reglamento, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIO	Postor			
	IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA	CCANCCEGR OUP E.I.R.L.	CONSORCIO GAMA
a) Declaración jurada de datos del postor. Anexo N° 1	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente
b) Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta y NO Acredita correctamente			Presenta y Acredita correctamente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 SEGUNDO MIEMBRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-CS/MDM – PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO (FILTROS Y ACEITES) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO
DE VEHÍCULOS DE LA DIVISIÓN DE LIMPIEZA PUBLICA Y DIVISIÓN DE PLANTA DE
TRATAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI**

<ul style="list-style-type: none"> Deberá Adjuntar detalle de los bienes ofertados indicando las características y/o requisitos funcionales y marca, vida útil del bien, que servirá para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas relacionados a los bienes solicitados, adicionalmente podrá adjuntar: fichas técnicas y/o folletos y/o instructivos y/o catálogos del fabricante y/o catalogo electrónico de los filtros (original o copia) 		Presenta y NO Acredita correctamente	Presenta y NO Acredita correctamente	
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente
f) Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo 5).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	Presenta y Acredita correctamente
g) El precio de la oferta en soles.	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente	Presenta y Acredita correctamente
SITUACION	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

El postor **IMPORTADORA GCZ DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, adjunto del folio 23 de su oferta una declaración jurada, que hace mención al cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones, pero los códigos no son lo establecidos en las bases integradas.

El postor **CCANCEGROUP E.I.R.L.**, adjunto del folio 67 de su oferta una declaración jurada, que hace mención al cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones, pero las cantidades no son lo establecidos en las bases integradas.

El postor **RINAI REPUESTOS SOCIEDAD ANONIMA**, adjunto del folio 7 de su oferta una declaración jurada, que hace mención al cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones, pero las cantidades no son lo establecidos en las bases integradas.

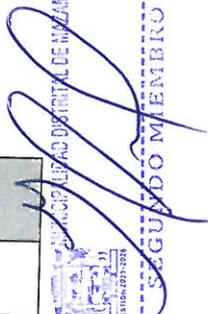
Del resultado obtenido líneas arriba, se procede a evaluar las ofertas, de los postores cuya oferta fueron admitidas, con la finalidad de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación según los factores de evaluación enunciados en el Capítulo IV de las bases del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente puntaje.

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			TOTAL
	A.PRECIO	B. GARANTIA COMERCIAL	C.DISPONIBILIDAD DE SS Y REPUESTO	
CONSORCIO GAMA	160,000.00 NO INCLUYE IGV 70 PUNTOS	16 MESES 15 PUNTOS	REGION JUNIN 15 PUNTOS	100

Asimismo, el comité de selección asigna bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje obtenido por el postor por tener la condición de micro y pequeña empresa previa solicitud de los postores quienes cumplen esta condición, obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	PUNTAJE	PUNTAJE BONIFICACION DEL CINCO (5%) POR TENER CONDICION DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (P.B.)	PUNTAJE TOTAL (P.E. + P.B.)	ORDEN DE PRELACION


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 PRIMERO MIEMBRO


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI
 SEGUNDO MIEMBRO

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2023-CS/MDM – PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO (FILTROS Y ACEITES) PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO
DE VEHÍCULOS DE LA DIVISIÓN DE LIMPIEZA PUBLICA Y DIVISIÓN DE PLANTA DE
TRATAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAMARI**

CONSORCIO GAMA	100.00	5.00	105.00	1
-----------------------	---------------	-------------	---------------	----------

Acto seguido, según el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo a la Sección General de las Bases, Capítulo I, inciso 1.9. Calificación de Ofertas, se procede a la etapa de calificación del postor admitido.

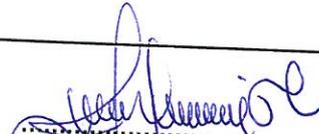
CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Por lo que a continuación se detalla:

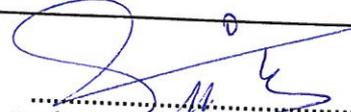
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO GAMA.
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 167,140.00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de s/ 41,785.00 (Cuarenta y Un Mil Setecientos Ochenta y Cinco con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de filtros y aceites para maquinaria pesadas, vehículos pesados y livianos.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones</p>	<p>Presenta y Acredita Correctamente</p>
SITUACIÓN	CALIFICA

Verificado el monto del postor y el presupuesto asignado a la presente convocatoria podemos encontrar que existe una diferencia superior de S/44,210.00 (Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Diez con 00/100 soles), por lo que el comité solicita al ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, realizar los trámites correspondientes conforme al numeral 68.3 del artículo 68 la existencia de la Certificación de crédito presupuestario, de lo contrario se aplicara lo indicado en el numeral 68.6 del artículo 68 "se rechaza la oferta", quedando a declarar desierto el procedimiento de selección. Razón por lo que, queda suspendido la etapa de la buena pro.

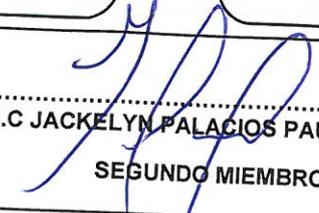
Siendo las 15:30 horas del día 03 de marzo del 2023, se firma la presente Acta en señal de conformidad.



JAVIER CASAVILCA SAAVEDRA
PRIMER MIEMBRO



ING. SAUL EFRAIN ROJAS MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION



C.P.C JACKELYN PALACIOS PAUCARCAJA
SEGUNDO MIEMBRO